INFORME DE EVALUACION

Contratación por Vía de Excepción

"ADQUISICION DE UNA MOTOBOMBA Y SUS ACCESORIOS"

I. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay, a los 26 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 10:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes miembros; Abog. David Hellman, Responsable de la UOC, la Lic. Rosana Garay Samudio, Jefe de Administración y Finanzas, y Norma Maidana, Secretaria General, en el marco del llamado a Contratación por Vía de Excepción para la "Adquisición de una motobomba para agua con sus accesorios", a efectos de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes.

En ese sentido, teniendo en cuenta los criterios que las ofertas presentadas por los oferentes recaerá en aquel oferente cuya oferta cumplan los siguientes:

- Las condiciones legales y técnicas
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.
- Presente la oferta económica por ítems, evaluado como el más bajo
- La adjudicación a la disponibilidad presupuestaria

En tal sentido y de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos integrantes del presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

II. REFERENCIAS DEL LLAMADO

- El llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Vía de Excepción para la "Adquisición de una motobomba para agua de 8 HP y 4 tiempos naftera con sus accesorios para la Municipalidad"
- ID (Portal de Contrataciones Públicas) Nº 261.208.
- Empresas invitadas:
  1. LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.
  2. COMAGRO S.A.E.
  3. AGRO Y HOGAR

III. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

De acuerdo al marco legal previsto en la ley de contrataciones y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Carmelo Peralta, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, el día 26 de Abril del año 2013.

En el acto de apertura se presentaron los siguientes oferentes:

LOTE 1. ADQUISICION DE MOTOBOMBA

Nº	EMPRESA	P. TOTAL IVA INCLUIDO
1	Oferta 1. COMAGRO S.A.E.	2.808.001.-

LOTE 2. ACCESORIOS PARA MOTOBOMBA

Nº	EMPRESA	P. TOTAL IVA INCLUIDO
1	Oferta 1. LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.	7.940.000.-

IV. ANÁLISIS DOCUMENTARIOS

Analizadas las documentaciones de carácter sustancial a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego y sus anexos, basada en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario.

Se ha procedido a la verificación y estudio de los documentos presentados por los oferentes, para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Anexos del pliego y la 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su modificatoria la Ley 3439/07, y sus Decretos Reglamentarios.
Según el resultado del estudio realizado se concluye que los Oferentes participantes cumplen con la mayoría de los requisitos establecidos en el pliego, y así mismo verificando los precios de los oferentes para adjudicar así como se indica en el pliego, que textualmente dice el sistema de adjudicación que será por lotes, en tal condición referente al **Lote 1., la firma COMAGRO S.A.E.**, ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y cuyos precios corresponden a la calidad requerida por la Convocante, al igual que **la firma LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.** referente al **Lote 2.**

V. ARGUMENTOS DE CALIFICACION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con los siguientes requisitos:

a) Cumpla con las especificaciones legales y técnicas estipuladas en el pliego
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más conveniente

Al considerar el sistema de adjudicación del llamado y siendo que las firmas COMAGRO S.A.E. y LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A., han cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de bases, en el marco del llamado a Contratación Vía de Excepción para la
"Adquisición de una Motobomba para agua de 8 HP y 4 tiempos naftero con sus accesorios para la Municipalidad"

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las documentaciones presentadas por las firmas **COMAGRO S.A.E. y LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.** y siendo las únicas ofertas más convenientes de analizar técnica y económicamente, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 y 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, se recomienda adjudicar a las firmas de acuerdo a los siguientes cuadros:

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA ★ SECRETARIA DE ADM. Y FINANZAS ★

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA ★ U.O.C. ★

LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS

LOTE 1 - MOTOBOMBA

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (IVA incluido si corresp.)
1	40151510-007	Motobomba para agua. (naftera de 8 HP y 4 tiempos de potencia y, 4" de entrada y salida)	gardenpower		Gl	motobomba	1	2.808.001	2.808.001
								Precio Total	2.808.001.-

LOTE 2 – ACCESORIOS DE MOTOBOMBA

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (IVA incluido si corresp.)
1	40151510-003	Caño para succión de 4"	Ugral Pvc		metro	caño	15	84.150	1.262.250
2		Caño para desagüe 4"	Ugral Pvc		metro	caño	200	33.000	6.600.000
3		Acople rápido de 4"	Ugral Pvc		unid	acople	4	104.375	417.500
4		Abrazadera para alta de 4"	Ugral Pvc		unid	abrazadera	5	20.450	102.250
5		Válvula de retención de 4"	CAM/ AGR		unid	válvula	1	332.750	332.750
6		Caño de acople de 4" dobleman	Ugral Pvc		metro	Caño	2	103.600	207.200
7		DESCUENTOS							981.950
								Precio Total	7.940.000.-

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Administración General, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, no habiendo otro tema que tratar se suscribe el presente documento previa lectura y ratificación, firmando en prueba de conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rosana Garay S.
Secretaria de Adm. y Finanzas

Abog. David Hellman
Responsable de la UOC

Norma Maidana
Secretaria General